

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N°0011-24-MEDREP-UGELCL/DIEI.1052/R.A

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UGEL "EL COLLAO"- ILAVE.

PRESENTE. -

ASUNTO: SOLICITA LA AMPLIACION DE LAS LABORES EDUCATIVAS DE LA IEI 1052 ROSARIO DE ALTO ANCOMARCA POR DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIVICO PATRIOTICOS PARA LOS DIAS 25 Y 26 DE JULIO

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N°1052 Rosario, el presente tiene finalidad de comunicar que a pedido del presidente de la APAFA y su cuerpo directivo, solicitar LA AMPLIACION DE LAS LABORES EDUCATIVAS hasta el 26 de julio, mes de la patria, al conmemorarse los 203 años de la Independencia del Perú.

Nuestra participación es en atención a los oficios de invitación del Señor Ignacio Copaquira Mamani; alcalde del Centro Poblado de Rosario Alto Ancomarca y el teniente Martin Quispe Cruz.

La solicitud que peticionamos es para fortalecer el aprendizaje, civismo y patriotismo de nuestros niños participando en las actividades programadas, así como también en el gran desfile cívico y patriótico, conjuntamente con la docente, miembros de APAFA acompañado con todos los padres de familia de la IEI.1052 Rosario lo que le dará un mayor realce e imagen institucional de nuestra institución educativa. Para fines de su conocimiento se adjunta el acta.

Aprovecho la ocasión para expresar las consideraciones mas distinguidas y estima personal.

Atentamente



ACTA DE REUNION PARO LA AMPLIACION DE LAS LABORES EDUCATIVAS IEI 1052 Y IEP 70214 POR 1

ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS. En la Dirección de la Institución Educativa Inicial po 1052 de Rosorio Alto Ancomarca, siendo las dos de la Tarde del dia sveves Direciotho de Julio del ano dos mil venticuatro remandos: la Directora de la Institución Nohemy Duran Rodriguez y de la Directomande la Institución Educativa Primaria Nº 70214 Wohana Limachi Maguera, además de las Antoridades del Centros Poblado Rosario Alto Ancomarca; El Alcalde de la Hunicipalidad y Tenientes de

la Comunidas y presidentes de Apafas de Ambas instituciones Educativas y padres de familia. En la reunion se procedió acordar la siguiente a pedido de las Autoridades entre es es la Participación en el desfile Cívico Al conmemo-

rarse la Fiesta Patriotica al conmemorarse los Docientos Tres años de Independencia del Peró; y es como sigre:

PRIMERO: La Reunion se inicia con el Saludo y Bienvenida de los asistentes prenforma que por parte de las Putoridades

hay un pedido para que participen en el desfile esvico.

SEGUNDO: El Alcalde de Rosario, Tenientes de la Comunidad y padres de familia, solicito que atiendan su petrcioni y asi

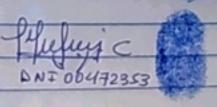
dar realce a esta fiesta cívica

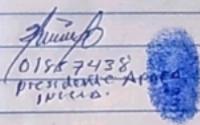
Tercero: Por este pedido de las Autoridades del Centro Poblade Rosario Alto Ancomarca, desde el Lunes Ventidos hasta eldía viernes Ventiseis de Julio, se solicita la Ampliacción de las labores educativas y asi participar en la actividad Cívica que permitira fortalecer el civismo de los estudiantes. Sin otros puntos más a tratar se sierra la presente

Acta y firman los asistentes para dar fidelidad ale



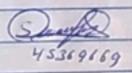


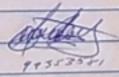


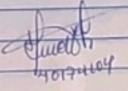


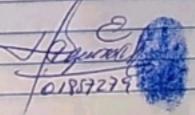




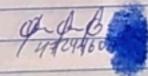








frelugi C DNI 00472353





OOUS 89 83

09676622

44076123